

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. (Un mes, 6 rs. / Tres meses, 16.

Anuncios a 25 céntimos línea. Item de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todo si trán orlados. Remitidos y comunicados a precios convencionales.

Redaccion, calle de Cavanilles, núm. 3, Imprenta. Administración, calle de Cavanilles, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo o libranzas de fácil cobro.

DEUS VIRTUTUM CONVERTERE: ASPICE DE CÆLO ET VISITA ECCLESIAM TUAM QUAM PLANTAVIT DEXTERA TUA: ET SUPER SERVUM TUUM LEONEM QUEM CONFIRMASTI TIBI.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Anselmo, arzobispo y doctor.

Nació San Anselmo en Aosto, ciudad del Piamonte, año de 1033, hijo del conde Gundulfo y de Berberga. Desde su infancia tuvo gran devoción con la Virgen, y a los 27 años tomó el hábito religioso en la abadía de Bec. Pasó a Inglaterra, y los 5 años de estar vacante la silla Cantorberi, el muerte del célebre Lanfranco, fue proclamado, consagrado a 5 de diciembre de 1093. Hizo varios viajes a Roma; asistió al Concilio que se celebró en Bari, y peroró con tanta solidez como santidad sobre el modo con que el Espíritu-Santo procede al Padre y del Hijo, que así el Papa como el Concilio exclamaron que el mismo Espíritu-Santo había hablado por la boca de Anselmo. El rey de Inglaterra Guillermo II le desterró de su país, pero toda la Inglaterra clamaba por su retorno, y la Iglesia Cantorberi por su arzobispo. Fue muy devoto de la Virgen Santísima en el curso de su humilde concepción, y mandó celebrarse de precepto esta fiesta. Adela, heredera del rey, que le profesaba singular veneración, le hizo pasar a Normandía, donde restituido a su gracia, le restituyó el rey con respeto. Volvió a colocar en la pacífica posesión de su país. Reconociendo que se acercaba su fin, dobló sus esfuerzos de su fervor. No pudiendo celebrar su fiesta hacia llevar a la iglesia para asistir a ella, y el miércoles santo, año de 1103, tendido sobre ceniza, y cubierto con aspero cilicio, mientras le leían la Pasión del Señor, espiró a los diez días de arzobispo y 76 de edad.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Sotero y Cayo, papas mártires.

CULTOS.

VEINTA-HORAS. Empiezan en la Real iglesia Nuestra Señora de Montesa y Temple: se descuelgan a las seis y se reserva a las siete de la tarde.

COLEGIOS DE MARÍA. Hay visita a Nuestra Señora de los Fiebles, en San Nicolás.

La congregación Mariana Angélica de la Purísima Virgen del buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás, celebrará mañana a las cuatro y media en el templo, los ejercicios vespertinos prescritos por el reglamento.

En Paiporta se celebrará la solemne y anual fiesta a su titu ar y patron el mártir San Jorge. El jueves 22, víspera de la festividad, al anochecer vuelo de campanas y músicas; a las nueve sonata y cuerda de fuegos artificiales. Al día siguiente, propio de la festividad, al amanecer un vuelo de campanas, música y disparo de morteretes, anunciará la solemnidad del día: a las diez será la misa solemne con exposición de la Cruz, que cantará el Sr. D. Vicente Mira, y sermón que predicará D. Migu I Tarazona y Benito, regente de la parroquial iglesia de Fuente de Ujueña.

Por la tarde a las cinco, un carro de triunfo con ornamta, recorrerá la carrera de la procesion, no saldrá ésta ya anochecido.

CAMISERIA DE PARIS.

(Véase la seccion de anuncios.)

LA LÁMPARA CATALANA

5 Carda, 5.

Varietad en lámparas. Petróleo de primera a domicilio. Ventas al por mayor y menor.

DEL ESTUDIO DEL CUERPO HUMANO SE DEDUCE LA EXISTENCIA DEL ALMA?

En la significacion absurda que se dá a la palabra materialista no se comprende que los haya habido nunca, ni que los haya jamás.

Se supone por la generalidad de las gentes vulgares, y aun de alguna instrucción, si bien ajenas a la ciencia, que los médicos califican todos cuantos fenómenos se suceden en la vida del hombre como producto exclusivo de la materia orgánica; que cumplidas y misteriosas evoluciones moleculares ó tal vez la acción particular de algun fluido, como el eléctrico, por ejemplo, es la única y exclusiva causa próxima, no tan solamente de los fenómenos orgánico vitales, sino tambien de los que decimos nacen de la inteligencia, de la memoria, del sentido íntimo y de la voluntad.

Que deshecha esa ingeniosa trama entre fibras y elementos orgánicos, el hombre perece, se descompone, se aniquila y extingue por completo. Que llegado tan triste y desgraciado instante queda en totalidad el conjunto del ser denominado hombre sometido a las leyes de la química inorgánica y reducido al no ser, a cenizas, a moléculas, a nada!

Esta ó parecida significacion es la que se viene dando al calificativo de materialista. Este es el deshonroso título que se quiere dar a los mejores médicos. Significacion destituida de fundamento, inexacta, absurda. Título en tal concepto altamente indigno, despreciativo y ridiculo, y que el médico verdaderamente ilustrado rechazó siempre y rechazará con lamayor energía.

Hemos considerado al Anatómico y al Fisiólogo analizando con el escalpo cada una de las partes de que se compone la maravillosa organización humana. Le hemos visto con la mayor exactitud determinar las funciones respectivas de cada una de ellas; mas al ocuparse del complicadísimo aparato cerebral, muy á pesar suyo se detiene y omite, por ignorarlo, el uso de los innumerables resortes que le forman. «No hay respecto a ellos mas que conjeturas, dice textualmente el anatómico Boscasa, se cree que es el asiento del espíritu.»

Pero este espíritu, repetimos nosotros, esta alma, yo (el nombre es indiferente), ¿qué es? ¿Producto de la materia ó ente de naturaleza distinta a la materia?

El hombre piensa: sabe que piensa; pero ignora cómo piensa; siente; sabe que siente; pero ignora cómo siente; recuerda; sabe que recuerda; olvida; recuerda que olvida; pero no sabe cómo ni de qué manera olvida.

Que el pensamiento se sirve de la cabeza como del instrumento el músico, es cosa indudable.

Que en el pensar y en la alegría toma parte el corazón, tampoco admitimos duda.

Y que la voluntad impulsada por la idea agradable ó desagradable se sirve ó hace uso de los sentidos y aun de los miembros sujetos a la vida de la relacion, tambien escosa evidente. Mas ¿es la cabeza la que piensa? ¿Es el corazón el que siente? ¿Son los sentidos y miembros los que quieren ó dejan de querer?

La materia, la fibra, el elemento orgánico ¿es factor activo ó pasivo de los fenómenos intelectuales y morales?

Y si no, decidinos, anatómicos y fisiólogos del mundo, os retamos enérgicamente en pró de los adelantos de la ciencia: ¿cuál es la fibra, el tejido, el órgano ó aparato que produce la idea, el recuerdo, el amor, el pesar y el remordimiento?

¿Decis que no lo ha descubierto jamás el escalpo anatómico? ¿Que solo se han hecho conjeturas? Pues entonces ¿cómo es posible conocer lo que algunos pretenden, una fuerza activa a la materia, un móvil misterioso ó un fluido semejante al eléctrico, ó una aptitud genésica orgánico-intelectual y moral?

¿No serian estas concesiones gratuitas, hipótesis absurdas, palabras vacías de sentido?

La fibra orgánica por su propia y esencial naturaleza es inactiva, inanimada, inerte en cuanto a la generacion de ideas.

El Yo, piensa con la cabeza; pero la cabeza no es la que piensa, el pensamiento es engendrado por el Yo.

Quiero mover un brazo, por ejemplo; y el brazo se mueve; pero no es el miembro el que á sí mismo se imprime el movimiento, es mi voluntad la que hace mover mi brazo.

No son mis dedos los que dirigen esta pluma, soy Yo el que imprimo posición, direccion y movimiento a mis dedos.

Los medios ó instrumentos materiales de que se sirve el Yo no son agentes activos, sino pasivos.

Lo material no produce otra cosa mas que materia.

La trama orgánica, ser concreto, complejo, divisible, no puede engendrar lo abstracto, lo simple, lo incapaz de divisiones en partes.

¿Y cómo concebir que la materia sujeta por una ley necesaria a la descomposicion y destrucción, ha de dar origen por sí sola a la idea, por ejemplo, de la inmortalidad ó indestructibilidad?

¿Cómo, lo que está necesariamente destinado a la muerte ha de engendrar en nosotros ese incansante deseo de nunca perecer, de nunca dejar de existir?

¿Cómo lo finito por naturaleza ha de ser al mismo tiempo germen del elevado é innato pensamiento de lo infinito?

No. La materia no produce en el hombre sus maravillosas facultades de pensar, de sentir y de querer.

Hay dentro del cuerpo humano un ser superior a un ser material.

Hay un soplo divino, celestial, sublime, que ennoblece y realza al hombre sobre todas las cosas creadas del mundo.

Inúsped misteriosamente entrelazado con la materia viva. El Yo existe y dispone de la organización sin ser producto de ella. Manda, impera con libertad absoluta sobre determinados órganos, si están en su perfecto equilibrio y, sobreviniendo de ellos sin saber cómo, tiene conciencia de su ser aun cuando desconozca su mecanismo y manera íntima de ser.

Luego el Yo, el alma es un misterio para sí misma; pero existe.

Vitalistas y materialistas tienen que confesar como Georget al retractarse de su fisiología sobre el sistema nervioso: «Que no cabe la menor duda que existen dentro de nosotros (el alma) y fuera de nosotros (Dios) un principio inteligente distinto a las existencias materiales.»

Y existencia real, indiscutible. Bien demostrada porque de ella tiene conciencia el sentido íntimo; evidente en sus fenómenos, clara y determinante cual otro orden de hechos físicos observados por el método filosófico, analítico y directo; y bien definida como ente abstracto, por el método indirecto, negativo ó de exclusion por el que se explica mejor lo que una cosa no es, que la que es.

Principio distinto de la materia. Principio no engendrado por la materia. Principio superior a la materia. Principio inmaterial. Hé aqui el alma.

Del estudio del organismo humano se deduce filosófica, directa é indirectamente su existencia. Materialistas habrá que no la expliquen; ninguno hay ni puede haber que con fundamento la niegue.

Y si lo contrario sucediera, ¿ah! diríamos nosotros como el eminente médico Laennek, contestando a pérdidas teorías que se mezclaban en Fisiología. «¿Dios de mis padres! Si el estudio de mi arte no debe conducirme mas que a dudar de lo poder, si es preciso que en este cuer-

po frágil y perecedero no halle ya mas ese instrumento celeste de mi pensamiento, esa alma, que debo a tu bondad; si es preciso que asemejado al bruto estúpido, degradado en todo mi ser, reconozca inclinaciones irresistibles en mí mismo, y la facultad de pensar en una ostra, ¡ah! devuélveme mi ignorancia, no permitas que blasfeme de tu sacrosanto nombre, yo no estudiaré mas.»

DR. MANUEL DE URIBARRI.

(Del Sentido católico en las ciencias médicas).

EL CATÓLICO.

La Romería del Pilar.

Zaragoza 16 de abril de 1880.

¡Gloria a Dios!
¡Gloria a la Virgen Santísima!
¡Gloria a la Iglesia, que tanto bien nos ha hecho!

¡Y roguemos a Dios con fervor creciente por esta pobre patria nuestra, tan grande un día, tan desdichada hoy, pero que todavía guarda en su corazón la fé que la hizo señora del mundo, brazo derecho de la Iglesia, amparo de la verdad, centro de las ciencias y las artes, terror de la herejía, civilizadora de las gentes bárbaras!

Imposible de todo punto describir el espectáculo que está dando España entera, dignísimamente representada en los templos y las calles de esta santa, católica y heroica ciudad, consagrada por las huellas de la Virgen Santísima, purificada con la sangre de innumerables mártires, ennoblecida por las hazañas increíbles de héroes sin cuento.

Imposible tambien que el entusiasmo que este espectáculo inspira, dé lugar para decir más que alabanzas de Dios y de su Santísima Madre, y palabras de alegría y regocijo.

Desde las ocho de la noche estaban anteayer llenas de gente las cercanías de la estación, y grandes filas se extendían a lo largo del camino, para ver la llegada del tren de Madrid.

En el andén estaban el reverendo Obispo de Teruel, el muy ilustre Cabildo, la comisión encargada de preparar todo lo necesario para la romería, y las personas más importantes de esta capital.

A las ocho y media llegó el tren, que conducía al reverendísimo Arzobispo de Mira, Nuncio Apostólico, y el reverendo Obispo de Cuenca.

Ambos prelatos se dirigieron al palacio Arzobispal, a cuya entrada estaba el eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza esperando al Nuncio de Su Santidad, que se ha alojado allí.

El reverendo Obispo de Cuenca le tenían preparado alojamiento los reverendos Padres de la Compañía en el insigne colegio de San Salvador.

Ayer llegaron los reverendos Obispos de Sigüenza, Tortosa, Huesca y Jaca; hoy ha llegado el Obispo de Palencia, y ayer, y hoy, y desde hace días, están llegando de todas partes miles y miles de peregrinos, de todas clases y condiciones; unos juntos en los trenes especiales; otros por separado en trenes ordinarios; algunos a pié, como los que han

venido de Cintruénigo, con el señor baron de la Torre a la cabeza.

Toda la ciudad está cubierta de colgaduras. Al pasar los prelatos que van llegando, de los balcones, de las calles, en todas partes resuenan aclamaciones entusiastas.

No hay modo de pintar la alegría con que los católicos zaragozanos reciben a los que de toda España acuden a venerar la milagrosa imagen de la Virgen, la fraternal cordialidad que reina entre los romeros que a cada momento llegan, aunque hasta ahora no se hayan conocido, porque como hermanos se aman en Jesucristo.

¿Qué espectáculo y qué ejemplo para los que se fatigan en vano buscando nuevos modos de dar paz y felicidad a los pueblos! Hacerlos cristianos, defenderlos de la impiedad, conservar y proteger su fé; no hay otro camino; pero ese es seguro.

Esta mañana dieron principio los actos previamente fijados para la Romería.

Desde muy temprano estaban colgados todos los balcones, llenas de gente las calles, y a las nueve era ya imposible penetrar en el magnífico y espacioso templo de la Seo.

Desde allí habian de dirigirse los peregrinos en procesion al Pilar, atravesando la calle de D. Jaime, el Coso, y la calle de Alfonso I.

Imagínese V. las calles y las plazas magníficamente engalanadas, y atestadas de gentes los balcones y las aceras. Por en medio largas filas y apretados pelotones de peregrinos, hombres y mujeres, pobres y ricos, muchos vestidos con los pintorescos trajes de Aragón y Cataluña, luciendo magníficos estandartes, donde van grabadas las imágenes más devotas de los santuarios más venerados. Detrás del Clero, los Cabildos del Pilar y La Seo, siete príncipes de la Iglesia y el representante de la Santa Sede. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza recibió la procesion en el Pilar. Y por espacio de más de hora y media que tardó la procesion en recorrer el camino, la fé, la ternura, el entusiasmo rebosando en lágrimas, en oraciones, en voces de amor, y mostrándose con indecible alegría en todos los semblantes.

A las once se entonó la Salve en el Pilar. ¿Qué momento! Parecía que el entusiasmo se desbordaba, como impetuoso mar, por todos los corazones y hacia prorumpir en aclamaciones a la Virgen y en dulcísimo llanto.

No puedo dar detalles de la funcion del Pilar, verdaderamente magnífica. Predicó el reverendo Obispo de Sigüenza.

A las cinco iremos a venerar las reliquias de los Mártires en Santa Engracia.

¿Y hay quien niega el milagro? ¿Pues le hay mayor que la fé con que la cristiandad entera, combatida por toda especie de impiedad, va de santuario en santuario publicando por pueblos y despoblados, por valles y montañas las glorias de Jesucristo, de la Virgen y sus santos? ¿No es portentoso milagro el ardor con que se enciende la fé y multiplica sus manifestaciones conforme arrecia la guerra que le hace la impiedad?

Yo habia oído muchas veces el lúgubre mugir de turbas amotinadas; el rugido feroz de plebe rebelde; y me habia acordado de los bramidos con que el pueblo judío pedía a Pilatos la muerte del Cristo.

—Gracias, Rosalia; a mí me sucede lo mismo. Solo en el taller, cuando dibujo, me equivoco muchas veces y escribo tu nombre sin darme cuenta de lo que hago, y es, bella niña, que mi pensamiento está fijo en ti siempre, y es mi constante sueño el ser un buen pintor para hacerte feliz.

La Sra. Capilla se reía al ver la inocencia de los dos jóvenes, los cuales, sin temer su presencia, se decían cuanto pueden decirse dos amantes sin testigos: por esto, fingiendo haberlos sorprendido, les dijo:

—Bueno, bien, me gustal... veo que han saltado ustedes los andadores.

—Pero, madre, ¿por qué se burla de nosotros? Es V. cruel, dijo Rosalia.

—Qué hemos dicho de malo? añadió Pablo.

—Nada, nada, hijos míos: os decís esas cosas con un entusiasmo y un aqnel, que, vaya, parece como si toda vuestra vida no hubiéscis hecho otra cosa.

—Pues nos decimos la verdad.

—Claro!.

—Pues seguid, seguid, que yo me haré la sorda.

Rosalía se levantó y dió a su madre un beso; luego tomó el ramo de violetas, y dijo a Pablo, quitándose las que llevaba en la cabeza, que eran las de la tarde anterior:

—Voy a ponerme las violetas y a guardar estas que ya están marchitas.

Y se entró en la casa.

—No hagas caso, dijo el joven la señora Capilla, de las bromas que yo os doy. Tú sabes,

CAPITULO III.

El estudio del artista.—La carta.

Pablo dejó su asiento para despedirse de Rosalia y de su madre, y en su rostro apareció un tinte que revelaba alguna tristeza. Su enamorado corazón, tan alegre a la venida, sentía todas las tardes, cuando se despedía de su amada, esa dulce melancolía que siente el alma cuando nos separamos, siquiera sea momentáneamente, de la persona a quien amamos. A Rosalia le sucedió lo propio.

Esta y Pablo salieron fuera de la puerta que se abría en la celosía de cañas, despues que este se despidió, como un hijo, de la señora Capilla, y allí tuvo lugar el siguiente diálogo:

—Mañana, mi querida Rosalia, es domingo, y despues de misa nos vendremos con tu madre a la caserita.

—Sí, porque mi padre, al marcharse esta tarde al olivar, ha dejado encargado que estés aqui todo el día.

—Ya lo sé.

—Y verás qué bien lo pasamos.

—Como todos los días festivos. Yo ansio que llegue el domingo por estar toda la tarde en la caserita de las palomas. ¡Es tan dulce el estar a tu lado!... ¡Es tan risueño el día cuando lo pasamos bajo esta techumbre de verdura, oyendo tu voz de ángel y contemplando esa cara de virgen y esos ojos de cielo!...

—Vamos, Pablo, calla, no me digas eso.

—¿Y por qué no he de decirlo?

—Porque me haces bajar la vista; porque siento dentro de mi pecho una cosa que me ahoga de... vamos, yo no sé lo que es; pero tu voz tiene para mí un singular atractivo, una...

Cuando yo no tengo lugar para pensar en nada, porque solo pienso en tí....

—Bueno, bien, me gustal... veo que han saltado ustedes los andadores.

—Pero, madre, ¿por qué se burla de nosotros? Es V. cruel, dijo Rosalia.

—Qué hemos dicho de malo? añadió Pablo.

—Nada, nada, hijos míos: os decís esas cosas con un entusiasmo y un aqnel, que, vaya, parece como si toda vuestra vida no hubiéscis hecho otra cosa.

—Pues nos decimos la verdad.

—Claro!.

—Pues seguid, seguid, que yo me haré la sorda.

Rosalía se levantó y dió a su madre un beso; luego tomó el ramo de violetas, y dijo a Pablo, quitándose las que llevaba en la cabeza, que eran las de la tarde anterior:

—Voy a ponerme las violetas y a guardar estas que ya están marchitas.

Y se entró en la casa.

—No hagas caso, dijo el joven la señora Capilla, de las bromas que yo os doy. Tú sabes,

¡Qué diferencia! ¡Qué abismos de separación! ¡Qué mundos tan diversos!

El estrepitoso clamor de esta muchedumbre inmensa, sus aclamaciones de amor, sus gritos de fervor y entusiasmo, que suben como coro de alabanzas y bendiciones a los pies de la Virgen Inmaculada, levantan el alma a Dios, y hacen soñar en el canto siempre nuevo con que alaban a Dios los ángeles y los santos.

Cuando tenga más lugar y más sosiego, daré detalles.—H.

(Del Siglo Futuro.)

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 19 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO.

A la una se abre la sesión. No habiendo ningún secretario, el señor Presidente invita al Sr. Quiroga Vazquez haga sus veces.

Varias preguntas de los Sres. Alvarez Mariño, Vivar, Daban, preceden a una del Sr. Carvajal, pidiendo una lista de los sentenciados a muerte y ejecutados durante el año 1873.

Con motivo de una pregunta del Sr. Vivar sobre guardias de honor, se promueve un incidente entre un diputado y la Presidencia. El Sr. Becerra interpela al gobierno sobre los tabacos de Filipinas.

Se entra en el orden del día y se aprueban los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la ley de reuniones públicas.

GACETILLAS.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se halla más aliviado de la indisposición que le privó de ocupar el domingo último la cátedra del Espíritu Santo.

Que el Señor conceda un pronto y completo restablecimiento al ilustre Prelado.

—Dice El Diario de Murcia: «El Excmo. Sr. Obispo ha puesto a disposición de la Junta de Socorros la suma de 41.000 pesetas con objeto de que se invierta en 30 casas a 33.000 rs. y en 30 barracas a 2.000 pesetas cada una. El señor gobernador sin perjuicio de lo que haga la junta, al tener conocimiento de este donativo, ha dado las gracias a nuestro Prelado.»

—De nuestro querido compañero La Señera:

«A la primera derrota sufrida por La Señera que según El Húsar del domingo debió pisar al nacer alguna mala yerba, contestamos en el artículo de fondo, y para callar de una vez su infundado cacareo, vamos también, ya que se nos provoca, a contestar a la segunda derrota.»

Punzazo por aquí, afilerazo por allá, ¿qué haremos? Los que nos conocen saben muy bien que no es la prudencia de la carne la que sella nuestros labios. Además, en este tiro de balista, nosotros no somos el blanco. Importa poco que nos asesten flechazos; unos van por alto, y otros pasan por debajo.

Pero en resumidas cuentas, se nos dirá: ¿no es cierto que ustedes, después de una monratoria de veinticuatro horas, no quisieron insertar cierto comunicado de un periódico satírico?

Ciertísimo; por la aduana de La Señera no pasan como autorizados, documentos que no llevan la firma de la autoridad competente.

Que ingratos son algunos hombres! ¡Capaces de morder la mano que los salva!

—Ni queremos ni debemos decir mas, sino que.

—En el correo de hoy hemos recibido el siguiente «Suplemento a El Diario Católico»: «Un hecho desconocido en este doble suelo de Aragón; un hecho salvaje que aun calificamos dulcemente; un sacrilegio cobarde e inaudito, vino ayer a consternar por pocos momentos a sesenta mil personas piadosas que, en las calles y plazas, contemplaban entusiasmadas el Rosario general, compuesto de veinte mil fieles que elevaban sus plegarias a la reina de los Angeles, la Virgen del Pilar de Zaragoza.»

Dentro de la Santa Capilla de la Excelsa Patrona de los aragoneses, un malvado, un miserable, que no debe ser aragón, arrojó un petardo, que, estallando mientras el Santo Rosario desfilaba tranquilamente, produjo extraordinaria alarma en todas partes, sin que afortunadamente tengamos una desgracia personal que lamentar.

¿Qué se proponía aquel impio, pagado tal vez por otros tan impíos como él? Si pretendía que el Rosario no tuviese lugar, se ha equivocado; porque procesionalmente siguió su marcha interrumpida unos instantes, y procesionalmente y entre el estruendo de los vivas a la Virgen del Pilar que atronaban el espacio, penetró en el Templo de la Santísima Virgen para desaguarla con sus oraciones, con sus lágrimas y ardientes protestas de amor purísimo.

Si se proponía intimidar a los fieles y devotísimos hijos de María Inmaculada, se ha equivocado también; porque abrazados al Pilar, que ha dado fuerzas a todos los héroes y santos de esta privilegiada tierra, sabrán morir si llega la ocasión de defender sus creencias religiosas, simbolizadas en la augusta columna santificada por los ángeles y por la Reina de los ángeles, la Virgen del Pilar.

Todos los peregrinos, todos los fieles, portarónse anoche como quien eran; y escenas impresionantes que recordaban vivamente los primeros siglos del cristianismo durante su terrible persecución, pues allí vimos a los héroes montañeses de Jaca hincados de rodillas muchos de ellos en medio de la calle y con los ojos puestos en el cielo, como el que se halla dispuesto a pelear rogando por sus enemigos.

También los estandartes y fieles de las diócesis de Teruel, Tarazona, Huesca y Navarra, vimoslos permanecer impávidos en medio del clamoreo universal.

Pues como estos son todos, absolutamente todos los católicos, cuando se trata de defender y proclamar sus santas creencias.

Cuando de esto se trata, no tenemos ni imitamos otro ejemplo que el de los innumerables mártires cuyas cenizas veneramos en las criptas de Santa Engracia.

Insultar es, por consiguiente, que la impiedad tienda asechanzas a nuestra fe católica; en ella hemos vivido y viviremos hasta el último instante de nuestra vida, mal que pese a la impiedad cobarde, sacrilega y satánica.

Terminaremos, protestando también, con toda la energía de nuestra alma, contra una hoja inmundada que hoy circula de mano en mano, y que tiene por objeto desnaturalizar la solemne peregrinación que contraria y abochorna a los impíos: Si protestamos contra esos escritos cobarde, dignos sólo de un hombre malvado que quiere arrojar a la faz de los peregrinos y de determinado partido político una acusación que rechazamos. ¡VIVA LA VIRGEN DEL PILAR!

Los que suscriben, representantes en la peregrinación de la prensa católica de Madrid la Cruz Revista Religiosa, la Civilización Revista Católica, la Fé, periódico católico monárquico y la Provincia de Huesca, periódico católico, se adhieren con toda su alma por sí, y no vacilan en decirlo, en nombre de todos sus lectores y católicos españoles, a la protesta anterior, y ofrecen sus corazones y sus vidas, ahora con más fervor y entusiasmo que nunca, a Nuestra Señora la Virgen Inmaculada María Madre de Dios bajo la advocación del Pilar, en la que están simbolizados el heroísmo, la fe y las tradiciones gloriosísimas de la España Católica.

Leon Carbonero y Sol, Director de la Cruz; Vicente de Lahoz y de Liniers, Director de la Fé; José María Carulla, Director de la Civilización; J. Madrid, Director de la Propaganda Católica de Valencia; Miguel Ortigosa, Director de la Provincia de Huesca.—18 de abril de 1880. ¡VIVA LA VIRGEN DEL PILAR!

La redacción de EL CATOLICO ha leído con indignación el documento que antecede, y se adhiera a los representantes de la prensa católica para protestar de un atentado tan sacrilego y cobarde, del cual nos ocuparemos en el número próximo.

—Tomamos de El Siglo Futuro: «Recomendamos a El Imparcial que lea las noticias que llegan sobre la actitud de los peregrinos del Pilar, cuando estallaron, en la Santa Capilla y en la carrera del Santo Rosario los petardos con que se trató de intimidarlos y producir confusión, que pudo ser una verdadera catástrofe.

Ya los peregrinos españoles dieron muestras de admirable serenidad cuando al salir del Vaticano, el 16 de octubre de 1876, fueron insultados, amenazados y alguno atropellado, por turbas de italianismos. Ya en Barcelona y Sabadell, donde fueron atropellados, y algunos heridos

piudad, si por el mero hecho de ir en romería no son héroes, por lo menos son de sangre verdaderamente española.

Bien es verdad que, sin estos indicios, ya El Imparcial sabe lo que fue capaz de hacer un pueblo católico, abatido, pobre y abandonado del gobierno, contra el vencedor del mundo.

Y también sabe la facilidad con que cuatro hulanos pueden someter a pueblos de cientos de vecinos en naciones trabajadas, rebajadas y divididas por el liberalismo.

¿Qué contraría de todos estos hechos el peregrino de El Globo ó diario ilustrado?

—Del Diario de Almería, periódico católico: «Dice, con vivo júbilo, La Política: «La nota circular del gobierno de España invitando a las potencias interesadas para la conferencia diplomática que se verificará en Madrid a mediados del próximo mayo, salió en la estafeta del sábado, y coincidió la disposición de los gobiernos de Europa en favor de la conferencia, esta será un hecho.

Desde la época de Carlos III, es la primera vez que España se dirige a las potencias extranjeras invitándolas a celebrar un Congreso para tratar asuntos de política internacional.» No hay razón para entusiasmarse. La iniciativa en esta cuestión es de Inglaterra, y la gloria que cabe al gobierno es... rebajar cada día mas nuestra influencia en Marruecos.»

—De El Mercantil Valenciano tomamos lo siguiente: «La Fé refiere en su último número un estupendo milagro, mediante el cual, a un joven que le habían amputado una pierna, le brotó otra a los pocos días, ni mas ni menos que si se tratara de un rabo de lagartija.

Pocas líneas despues, defiende el colega la pena de muerte. Se comprende. La Fé no tiene inconveniente en que se decapite al género humano, porque abriga la seguridad de que intercediendo a favor de los decapitados, se opera el milagro, y ¡zas! caten ustedes con nueva cabeza al mismo Juan Bravo.»

Recomendamos al Mercantil diario el número 1.338 del Siglo Futuro. En él hallará un artículo titulado «El milagro de Calanda.» «Un reto a la incredulidad.» ¿A que no acepta el reto el colega Mercantil? ¡Cá!

—En el sorteo verificado ayer de la rifa a favor de la casa de Beneficencia, fueron agradecidos con los primeros premios los números siguientes:

- El 16.491 con 16.000 reales. El 31.160 con 8.000. El 1.439 con 4.000. El 10.638 con 2.000. El 23.739 con 1.000. Los números 24.255; 31.137; 6.966; 11.968; 31.265; 27.436 han sido premiados con 500 reales.

—El día 12 del próximo mayo, a las once de la mañana, se efectuará la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Tossalnou, bajo el presupuesto de contrata importante 1.469 pesetas 48 céntimos.

En la secretaría de la junta diocesana se hallan de manifiesto los planos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

—El martes, a las nueve de la mañana, se vieron caer algunos copos de nieve en Granada. Todas las sierras y montes que rodean la ciudad están cubiertas de una espesa casa de nieve.

—El sábado tendrá lugar en el teatro de la Princesa una gran función de zarzuela para beneficio de un artista muy aplaudido y conocido del público valenciano. El inteligente maestro Sr. Valls dirigirá la orquesta, para cuyo objeto se ha prestado con una generosidad digna de encomio.

Le auguramos un lleno completo. —A la mayor brevedad dará principio la publicación de la biografía ilustrada que con el título de Escritoras y Artistas Españolas contemporáneas, está escribiendo el joven periodista malagueño D. Narciso Diaz de Escovar.

Felicitemos a nuestro compañero por la publicación de esta obra, que viene a llenar el gran vacío que se nota en España en libros de índole igual al que redacta el Sr. Diaz.

—El Foro Católico Aragonés que ve la luz pública en Zaragoza, ilustra su número del día 16 con un buen grabado que representa la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, El número está dedicado a los peregrinos.

—La sección de ciencias naturales de la Academia científico-literaria de la Juventud Católica, celebrará esta noche a las ocho sesión pública, en la que disertará el médico Sr. D. Mateo Ginés sobre «Las generaciones espontáneas.»

Con motivo de celebrarse esta noche el concierto que bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País, dedica a los pobres socorridos por la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados la señorita doña Esmeralda Cervantes, la sesión ordinaria de hoy se suspende para el miércoles próximo.

—En un Congreso celebrado en Chicago, el profesor Hasbrouck, de Bround Arook, ha expuesto el siguiente método, al cual ha llegado despues de muchas tentativas infructuosas, y en el que ha obtenido completo éxito.

Tomé, dice, un barril de azúcar vacío, muy limpio y seco, provisto de una tapadera que ajusta perfectamente con el último círculo; en el centro de esta tapadera hay un agujero redondo de cuatro pulgadas, cerrado con una lámina de vidrio. Esperé a que la reina cayese en el cepo, lo cual tuvo lugar a las dos horas. Encerré con ella a tres abejones, y volví a taponar el barril, que quedó expuesto a los rayos del sol. Inmediatamente los prisioneros empezaron a volar hacia el vidrio, y antes que yo tratase de observarlos, uno de los zánganos había fecundado a la reina. Llevé entonces el barril a una habitación cerrada, cogí a la reina y la coloqué en su nicho. Tenia otras dos reinas, y esperaba su salida con los cepos correspondientes; pero ignorando si se realizarían mis cálculos, entré en la colmena y cogí una reina, que introduje en el barril con algunos zánganos. La fecundación fué tan rápida como la vez primera.

Repetí la operación con una tercera reina, y el éxito fué tan completo como con las dos anteriores; ninguna permaneció en el barril mas de cinco minutos.

—Difícilmente podía yo esperar una rapidez tal en la fecundación; pero el procedimiento, por mas que parezca demasiado sencillo, creo que realiza todas las condiciones necesarias; las abejas se ven obligadas a velar sin perder tiempo, y próximas las unas a las otras, apercibiéndose los zánganos de que cerca de sí tienen una compañera; y yo creo que se puede conseguir el que las reinas pasen por el aparato con la rapidez necesaria para que el procedimiento sea práctico y satisfactorio. Gracias a esta especie de jaula de fecundación, no me parece preciso el método de sorprender a las abejas en su vuelo. Creo que se las puede tener presas en la colmena hasta que se desarrollen lo bastante para la fecundación; entonces se cogen y se les encierra en el aparato, teniendo mucho cuidado de no tocar con los dedos ni a la reina ni a los zánganos.

Con tales precauciones, creo que todo el que se dedique a esta industria y ensaye el método citado, llegará a conseguir la fecundación, teniendo a las abejas prisioneras; las precauciones que deben tomarse no se pueden comparar con las pérdidas que un descuido originaría, y dan al mismo tiempo la seguridad de la pureza y perfeccionamiento de las razas.

M. Bogs, de la Habana, refiere las experiencias que ha hecho. Cubrió con un mosquitero una colmena, en la cual habia algunas celdas de reina. Cuando alguna de estas intentaba volar fuera de la colmena, tropezaba con el mosquitero, bajo el cual era fecundada por los zánganos que estaban encerrados en ella.

M. Clement, de Jova, ha hecho experiencias análogas, con buenos resultados.

M. King, de New-York, habla de un industrial de Carolina, que ha hecho también ensayos felices de fecundación artificial.

—Hemos recibido el número 14 de la ilustrada revista de Barcelona titulada «El sentido Católico en las ciencias médicas», que dirige el Ilmo. Sr. D. Joaquín Gil, Doctor y catedrático de la facultad de Medicina de aquella universidad, cuyo número trata las materias siguientes: Sección doctrinal.—¿Del estudio del cuerpo humano se deduce la existencia del alma?—Sección farmacéutica.—Apuntes de historia natural farmacéutica y farmacología natural.—Fórmulas y prescripciones.—Revista de Academias.—Revista extranjera.—Sección bibliográfica.—Crónicas.

—Cortamos del Globo: «Muy en lo justo está el corresponsal en Madrid del periódico francés Le Temps, al censurar la costumbre ó el procedimiento por medio del cual se amargan las últimas horas de los condenados a muerte. Adhiriéndonos a su opinión turbas liberalísimas, dieron muestra de no ser materia asustable.

Pero luego será que El Imparcial añada este nuevo indicio de que los peregrinos que van a publicar su fe sin cursarse de las iras de la im-

nion, traducimos los principales periodos de carta:

«El Código penal español exige que los pasen veinticuatro horas en una habitación capilla, sumamente reducida y oscura, iluminada por dos gruesos bñandones y algunas velas que enrarecen el aire, y que arden sobre el altar delante de un crucifijo y de una Virgen los Dolores. Aquí es donde de antemano se encen misas por el alma del que vá a morir.»

Hay en esta especie de celda algunas sillas para el reo y para los sacerdotes, y un lecho apenas si basta el espacio para contener a los hermanos de la Paz y Caridad, que constantemente la ocupan.

Cuando se observa de cerca al desdichado allí espera la última hora; cuando se toca el vituperable uso, resto de los crucesos prisioneros antiguos; cuando se asiste a esta maldad por una tortura de un infeliz criminal, no se comprende cómo los políticos españoles no han propuesto a las Cortes, antes que la supresión de las corridas de toros y de las ejecuciones públicas, la de tan terrible é inútil detalle.

«Es verdad.» Al Globo le parecería mejor, quizás, que a los reos no se les diese mas tiempo que el de cinco minutos para ahorrarse sufrimientos. ¡Que manitarío es el eco de D. Emilio!

ALQUILER.

Para primeros de mayo próximo, quedarán ocupados el entresuelo y bajos de la casa de calle de Cavanilles, número 3. Darán razon en la misma.

Aguardiente imperial Setabens.

Los mejores aguardientes que se venden en esta capital proceden de las fabricas de los señores Requena é hijos de Jativa, y en especial las de imperial extra.

Mi despacho, Barcelona, 9.—V. Peris Bossa. Venta de naranjos ágrios.—Alginet, J. sé de B.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 21 abril de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: D. Federico Ferrater, coronel de segundo. Hospital y provisiones tercer capitán de Otamendi. Paseo de enfermos y conducción de las alitas sus cuarteles y barberos al hospital, Mérida. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—D. Félix Diaz Anllino y Doña María Clara y Lopez de Haro, viuda pe D. Juan Herrero, servirán presentarse en este gobierno militar para enterarse de un asunto que les incumba. Valencia 20 de abril de 1880.—D. O. de S. E. E. teniente coronel comandante secretario, Juan Ximenez.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para el miércoles 21 de abril de 1880.—Los sobrinos del capitán Grant.

A las ocho y media. TEATRO DE LA PRINCESA. Hoy miércoles no hay función.

El jueves se pondrá a beneficio de la Sra. Marías, el drama en cinco actos titulado Jacobo Templario.—El que fuig de Deu.

A las ocho y media. TEATRO DE RUZAFÁ. Funcion para hoy miércoles 21 de abril 1880.—No hay mal que por bien no venga.—No es la sort pa qui la busca.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la feria.

Londres, a 90 días fecha 49.05 a 49.10. Paris, a 8 días vista, 5.125 a 5.13. Marsella, a 8 días vista, 5.125 a 5.18.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellon, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 20 de abril de 1880.—El síndico Adolfo Torrens.

Pablo, que yo te quiero como a un hijo, y que estoy muy satisfecha de que quieras tanto a mi niña.

—Ya lo sé, y por eso no tengo inconveniente en hablar delante de V., como lo hago. Además, que como no es nada malo, lo digo lo que siento y nada más.

—Si sé que todo eso no tiene nada de malo. —Como son raras las veces que puedo decir la lo que siento en mi pecho no estando V. delante, por necesidad tengo que hacerlo cuando V. lo oye. Además, señora Capilla; ¿cree usted que al dejar yo mi taller todas las tardes para venir a regalar mi ramo de flores silvestres a Rosalía, dando a un corazón este placer, que es para él una necesidad, pienso un momento en lo que he de decirle? Mire V., la hablo con el corazón en la mano. Yo estoy loco de amor por su hija, y los días se me pasan pensando en ella, trabajando por ella y estudiando sin cesar con la esperanza de poderla ofrecer, con mi mano, un porvenir tranquilo y desahogado.

Cuando salgo de la ciudad, mil sueños de color de rosa se agolpan a mi mente, y mi fantasía, animada de ese constante deseo que llena todo mi ser, me hace ver cosas tales, que, creamo V., sería muy desgraciado si no llegase a alcanzarlas. Finjome estar en una gran ciudad donde vivo al lado de Rosalía en una casa tan hermosa y en la cual tengo mi estudio de pintura; que tengo abundante trabajo porque me he acreditado; que rodeo a mi esposa y a mi santa madre de comodidades y cuidados, y soñando así, voy acercándome a este nido donde se oculta esa hermosa niña, sin reparar si pasa gente por mi lado, si me saluda

miento que me hace dichosa, aun en esas horas en que ese inexplicable sentimiento hace brotar lágrimas a mis ojos, lágrimas de amor pura.

—No flores, pues, Rosalía. Cualquiera que sean los acontecimientos que sobrevengan, yo sabré dominarlos. Firme en tu cariño y animado por esa pura sonrisa, me lanzaré a la lucha, y sé que venceré: sé que tarde ó temprano alcanzaré el premio de mis estudios, y entonces seremos felices, porque Dios habrá bendecido nuestra unión.

Despues de mil protestas de cariño, Pablo estrechó la mano de la bella niña, y se despidieron hasta el día siguiente.

Aquella conversación y aquella despedida la habia presenciado la Sra Capilla desde una ventana baja, y les habia mandado una bendición para tan puros afectos.

Y pocos momentos despues, la suave brisa de la noche estendia por el valle la agradable voz del enamorado manco, que cantaba:

Nunca supe lo mucho que te queria. Hasta que dió la hora De la partida; Porque se ignora El valor de los bienes Mientras se gozan (1).

Las últimas palabras de este verso, hicieron exclamar a la hermosa niña: —¡Vé con Dios, que la Virgen de la Capilla dirija tus pasos!...

(1) Cancion popular.

—Querida Rosalía!... Esas frases me hacen completamente feliz. Miro, yo te amo con un amor que llena todo mi ser: creo ver en tí un ángel que me prodiga sus dulces sonrisas, un suave perfume que me encanta y anima. Si yo sueño, Rosalía mía, si yo siento en mi corazón esa noble ambición que eleva al artista sobre el vulgo; si yo entreno en mis horas de meditación y de estudio un porvenir de gloria, tu dulce recuerdo me lo inspira, y en esos gratos momentos me siento capaz de todo, de todo, por verte llegar feliz a mi lado.

—Yo también, Pablo de mi corazón, cuando me hablas así ó cuando leo tus cartas, veo cosas que no comprendo; mi corazón experimenta sensaciones que me hacen dichosa.... ¡pero hay momentos, algunas veces, horas enteras que siento tristiza y no sé de qué!... Un presentimiento amargo me dice que hemos de verter lágrimas, que hemos de ser desgraciados!...

—Esos presentimientos no tienen razon de ser: nada se opone a nuestro amor, ningún obstáculo tenemos a nuestro paso. Yo trabajo con fe; yo estudio con ansiedad, y pronto, mi querida Rosalía, veremos realizados nuestros ensueños.

—¡Ojalá sea como tu lo crees!... —Amame tu, y deja a tu Pablo alcanzar lo que apetece para hacerte dichosa.

—¡Que te ame!... ¡Puedo amarte mas, Pablo mio? Yo te amaré siempre, porque en mi corazón tengo un tesoro de amor para tí. ¡Que te amo tu Rosalía!... Nada, nada, mi querido Pablo, podrá arrancar de mi pecho este senti-

algun amigo, y sin saber siquiera el sitio en que me encuentro. Cuando llego al puente, pareceme que despierto de un dulce sueño: dejo el camino de los baños, tomo la senda, contemplo el ramillete de flores, y me encamino aquí cantando, lleno el corazón de alegría, porque tengo a mi Rosalía cerca, y porque la voy a decir que la quiero con todo mi corazón.

La señora Capilla lloraba de alegría; su corazón de madre, sencillito y tierno, adivinaba que su hija sería muy feliz al lado de aquel noble jóven que con tanto entusiasmo expresaba sus sentimientos.

Y efectivamente, Pablo llevaba el corazón en la mano, como suele decirse, y no habia necesidad de ser muy lince para comprender que era verdad el afecto puro que profesaba a la jóven. Amaba a Rosalía como se ama a los 19 años, y era correspondido por esta con la misma sinceridad, y en sus sueños de artista entraba por mucho aquel amor que le habia felicitado.

Aunque Pablo trabajaba en un taller de ebanistería, donde a la sazón ganaba un jornal suficiente para cubrir las atenciones de su casa, su deseo constante era llegar a ser un buen pintor, y aprovechaba largas horas de la noche en el estudio de este arte divino.

Pablo tenia genio de artista y sentia en su corazón esa ansiedad que produce el amor y el conocimiento de lo bello y de lo sublime. No sin razon presentia que habia de llegar para él un día de gloria, y con ese día soñaba, viendo entre las coronas de flores y los aplausos que recibia, la hermosa figura de Ro-

Cotizacion oficial de anteayer.

Table with columns: Fondos publicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Lists various financial instruments and their prices.

LIGA CONTRA LA IGNORANCIA.

PROYECTO DE ESTATUTOS.

CAPITULO I.

Objeto de la Liga.

Artículo 1.º La Liga tiene por objeto fomentar la ilustración pública, propagando la instrucción y la educación de las clases populares...

Art. 2.º Para alcanzar su objeto ó realizar su fin, la Liga cuidará:

1.º De reclamar el riguroso cumplimiento y aplicación de las disposiciones legales vigentes que tienden á fomentar la educación é instrucción pública.

2.º De aprovechar los medios y recursos que la particular iniciativa y el esfuerzo privado ó personal pusieren en su mano.

3.º De pedir al poder legislativo y al gobierno cuantas disposiciones y leyes convinieren para la difusión de la enseñanza.

CAPITULO II.

Organización de la Liga.

Art. 3.º Constituyen la Liga contra la ignorancia todas las personas que anhelando la moralización y cultura de España, contribuyan á realizar este propósito por alguno de los medios que se fijan en estos estatutos.

Art. 4.º La reunion de los socios de la Liga constituye la Junta general.

Art. 5.º Para regir y gobernar la Liga elegirá otra directiva la Junta general.

Art. 6.º Como cuerpo consultivo que auxilie los propósitos y la acción de la Liga, se creará un Consejo compuesto de los jefes ó representantes de centros de instrucción, y los particulares que tuvieren intervención directa en los asuntos de enseñanza.

Art. 7.º Dependientes de la Junta directiva se crearán comisiones especiales que atiendan al detalle de los trabajos ó gestiones que la Liga haya de practicar.

CAPITULO III.

De los socios.

Art. 8.º Los socios de la Liga se dividen en tres clases: Numerarios, Honorarios y Protectores.

Art. 9.º Son numerarios todos los que satisfagan una cuota mensual para cubrir los gastos que habrán de originarse.

Dicha cuota no ha de bajar de tres pesetas anuales ó sea de veinticinco céntimos al mes.

Art. 10. Son socios honorarios:

1.º Los profesores ó directores de centros de instrucción que ofrezcan recibir y educar en su establecimiento un número nunca excesivo de jóvenes ó niños recomendados por la Liga.

2.º Los catedráticos, profesores ó particulares que se comprometan á dirigir gratuitamente alguno de los centros instructivos que ha de crear la Liga ó á auxiliar en su obra al que se encargue por sí de dirigirlos.

3.º Los maestros de cualquier industria, arte ú oficio que ofrezcan admitir é instruir en sus estudios ó talleres á uno ó mas jóvenes de los que la Liga recomiende.

Art. 11. Son socios protectores los que sin auxiliar la acción y los propósitos de tal institución por los medios anteriormente enumerados, se interesen por la Liga y cooperen á sus fines de un modo tal que á juicio de la Junta Directiva los haga dignos de aquel título.

Una misma persona podrá tener los títulos de socio numerario y honorario, ó numerario, honorario y protector, si concurren en ella todas las circunstancias establecidas respectivamente en los artículos 9, 10 y 11.

Todos los individuos del Consejo se consideran socios protectores.

CAPITULO IV.

De la Junta general.

Art. 12. La constituyen con arreglo al artículo 4.º todos los socios de la Liga, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan.

Art. 13. Se reunirá en sesión ordinaria cada tres meses.

Celebrará además reuniones extraordinarias; 1.º Cuando lo acuerde la Junta Directiva.

2.º Cuando lo soliciten por escrito al menos quinientos socios.

Art. 14. Son atribuciones de la Junta general:

1.º Elegir el presidente y dos secretarios generales de la Liga, cuyos cargos han de ser anuales.

Los elegidos constituirán la mesa, y sostendrán las relaciones con la Junta Directiva y con el Consejo en los casos prescritos en estos estatutos.

2.º Elegir la Junta Directiva.

3.º Aprobar y reformar los estatutos.

4.º Aprobar cuentas de la directiva y acordar cuanto estime conveniente para realizar los fines de la institución.

CAPITULO V.

SECCION PRIMERA.

De la Junta Directiva

Art. 15. La Junta Directiva tiene á su cargo

el régimen y gobierno de todos los asuntos é intereses de la Liga.

Art. 16. La constituirán catorce individuos elegidos por la Junta general.

Art. 17. La Junta Directiva elegirá de entre sus miembros un presidente, un vicepresidente, un secretario, un vicesecretario, un contador y un tesorero.

Art. 18. Las funciones de esta Junta serán permanentes, y re reunirá cuantas veces el presidente lo creyere oportuno, ó dos de sus vocales lo pidan formalmente.

Art. 19. La duración del cargo será bien al y se renovará anualmente por mitad.

Art. 20. Total ó parcialmente la elección de la Junta Directiva se hará todos los años en Junta general y en el primer domingo del respectivo mes de junio.

Art. 21. Son atribuciones de la Junta Directiva:

1.º Proponer á la general la variación y las reformas ó modificaciones del Reglamento y estatutos.

2.º Hacer la propaganda.

3.º Procurar los recursos que la Liga de suyo necesita para alcanzar su fin.

4.º Adoptar cuantos medios pueda emplear la Liga para el fomento de la instrucción y educación.

(Se concluirá.)

La Gaceta publica el convenio telegráfico celebrado entre España y Portugal, firmado en Lisboa el 14 de enero último.

Su parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º La tasa de los telegramas ordinarios cambiados directamente entre España y Portugal queda fijada con uniformidad en 10 céntimos por palabra.

Art. 2.º No se percibirá del remitente la tasa adicional de cinco palabras por telegrama, prevista en el párrafo XII del artículo XVII del reglamento de servicio internacional, revisado en Londres.

Art. 3.º No habrá cuenta alguna entre España y Portugal en cuanto á las cantidades percibidas; cada administración conservará íntegras las sumas que tengan en caja, comprendiéndose también las cantidades de las respuestas pagadas de antemano y todas las sumas accesorias, de cualquier naturaleza que sean, salvo las que resulten exceptuadas en el duodécimo region del art. 4.º siguiente.

Art. 4.º Los telegramas cambiados entre España y Portugal que á consecuencia de una interrupción en las líneas directas usen las de una administración extranjera ó una compañía, no se sujetarán á ningún aumento de precio, quedando éste únicamente á cargo de la administración que expide.

Los telegramas que á petición del remitente sean enviados por cualquier otra vía que la directa, se sujetarán á las tarifas y disposiciones del convenio telegráfico internacional.

Art. 5.º Las disposiciones consignadas en el convenio internacional vigente serán aplicables á las relaciones directas entre España y Portugal en todo aquello no reglamentado por los artículos precedentes.

Art. 6.º El presente convenio entrará en vigor entre ambos países al mismo tiempo que el reglamento de servicio internacional nuevamente examinado en Londres. Este convenio, con el telegráfico internacional de San Petersburgo y el reglamento arriba citado, forma el conjunto de disposiciones que deben ser observadas en las relaciones telegráficas entre España y Portugal.

Este convenio continuará en vigor indeterminadamente, y una vez denunciado por una de las partes contratantes, seguirá rigiendo durante un año, á partir del día en que se notifique la denuncia.

Art. 7.º El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en Lisboa tan pronto como se pueda.

El convenio ha sido ratificado en 27 de marzo último.

LA BAJA DE LOS CEREALES.

Satisfactorias son en adelante las noticias que de todos los puntos productores se reciben acerca de la próxima cosecha. En Castilla, en Andalucía, en Aragón, en todas partes, el aspecto de los campos es excelente, ocurriendo lo mismo en la mayor parte de Europa.

Así es que, después de las oscilaciones de que dimos cuenta en nuestra reseña anterior, la baja es ya general y decidida.

Desde mediados del mes pasado ha descendido el precio de los trigos, por término medio, cerca de dos pesetas por quintal métrico en Alemania, 1'50 en Austria, lo mismo en París, una peseta en Burdeos y Marsella, 1'25 en Holanda, 1'50 en Italia y muy cerca de dos en los Estados Unidos.

En España hay mercados, tales como los de Arévalo, Ciudad-Real, Valladolid, donde la baja ha sido de una y media á dos pesetas, no ya en quintal métrico, sino en hectólitro.

Córdoba, Jaén y otros puntos de Andalucía ofrecen también notable depresión de precios. La mejora es muy notable en Galicia, adonde por lo visto alhuyen existencias de las provincias inmediatas de Castilla.

Todos los demás frutos alimenticios seguirán indudablemente idéntico movimiento que los cereales, dado que pueden considerarse como aseguradas las cosechas de todo género, y mostrándose el tiempo muy favorable para la preparación de las de otoño. Los pastos al propio tiempo son abundantes, lo cual influirá en el valor de las carnes.

Pero siguen inquietando la misma contrariedad de siempre. Los transportes se dificultan por lo elevado de su coste, y su influjo ha de dejarse sentir en mayor proporción cuanto mas bajos sean los precios de los artículos. Resultan por eso grandes divergencias entre unas y otras provincias. Mientras que la cebada, por ejemplo, se cotiza á 8 pesetas y media en Córdoba, se vende á cerca de 22 en la Coruña el hectólitro. Existen mercados, como Soria, donde se han hecho en trigos operaciones á 21 pesetas 62 céntimos, mientras que en otras ha llegado el valor á 29, 30 y hasta cerca de 32 pesetas.

En puntos no muy apartados unos de otros, tales como Soria y Segovia, Avila y Madrid, se advierten diferencias de 3, 4 y hasta 5 pesetas. Afíadase á esto que los portazgos y los consumos contribuyen á encarecer las subsistencias, y no habremos de extrañar que nos cueste á los españoles mucho mas caro el pan que á los felices moradores de las naciones mas ilustradas.

EXTRANJERO.

Leemos en una carta de Génova.

«Se encuentran actualmente en esta ciudad los felices y los desgraciados del mundo. Los felices son esos que viajan por recreo, abonados á la empresa Lubin y Chiari, que por 250 francos los ha tomado en París, los ha llevado hasta Nápoles y los vuelve á París, y los desgraciados son los que cansados de vivir en Italia emigran á América en busca de mejor suerte.

Entre los afortunados de este mundo ha de contarse al maestro Verdi. Llegado de París con 20.000 francos en el bolsillo, producto de las representaciones de su ópera Aida, se ha hospedado en el palacio Andrást Doria, donde le prepara habitación el ayuntamiento cuando viene á Génova. Ha recibido á una comision de notables milaneses que le han invitado á que vaya á Milan para dirigir la ejecución de su *Pater Noster* y *Ave-Maria*.

En dicha ciudad se ha constituido una comision compuesta del príncipe Melzi y otras ocho personas notables para tomar acuerdo sobre la estatua de Verdi, que ha de colocarse en el teatro de la Scala.

Sin embargo, Lafontaine tenia razon cuando escribia: «Ni el oro ni las grandezas nos hacen felices.»

Un personaje favorecido de muy distinta manera que el Tsarevitch, está próximo á experimentar los rigores de la fortuna, si hemos de dar crédito á la siguiente carta de San Petersburgo:

«En la fortaleza de Schlüsselburgo se preparan en la antigua prision de los criminales políticos de alta categoría unas habitaciones destinadas á un prisionero excepcional. Se procura dar á esas habitaciones todo el lujo y todas las comodidades posibles. Créese que el general Loris Melikoff ha logrado descubrir al jefe de los nihilistas y recoger pruebas suficientes de su culpabilidad. Este jefe de los nihilistas dice que será conducido en breve á las habitaciones que se le preparan.

Esta fortaleza de Schlüsselburgo está algo mas arriba de San Petersburgo, en la confluencia de dos grandes lagos. Catalina II hizo encerrar allí á su esposo Pedro III hasta su muerte. Pero dejémos á un lado estas noticias, y fíjémonos en la brillante solemnidad del decimo-cuarto aniversario del nacimiento de San Benito, en Monte Casino.

Benito, ó Benedictus, como se le llamaba en Roma, donde nació en el año 480, renunció al mundo y buscó un retiro para dedicarse á la oración y á la meditación. En Casino habia un elevado monte cuya cima se divide en dos y forma un agradable valle. En otro tiempo hubo allí un templo de Apolo. Benito fundó allí un monasterio que se hizo célebre por la erudición de sus monjes, y por este motivo fué exceptuado por la ley que en 1854 suprimió los conventos.»

AMÉRICA DEL SUR.

CHILE.

Cuentan de Valparaiso á última fecha (2 de marzo):

«El Huascar vino poco hace hasta Caldera para convovar á los trasportes *Angamos*, *Itala* y *Matias Cousino*, que salieron llevando tropas. La *Pilcomayo* estará lista para salir á fines del mes. Nuestra escuadra sigue ocupada en el bloqueo de Arica, Quilca, Mollendo é Ilo, y excursión al Norte del Callao; próximamente debe ser bombardeado Arica hasta destruirlo. Dan consistencia á este rumor las notas que el ministro de la Guerra en campaña ha dirigido al general en jefe del ejército de operaciones y al almirante de nuestra escuadra, y de las que incluyo copia. Tendremos, pues, guerra tremenda.

Se ha hablado de una invasion de 1.500 bolivianos que el coronel Carrasco prepara sobre la línea del Loa, pero la noticia parece inexacta. En todo caso, si vienen atravesando el desierto, nuestros enemigos encontrarán allí fuerza suficiente para ponerlos á raya.

El comercio toma de día en día mayor vuelo. Muchos buques están cargando trigo en el Sur con destino á Europa ó el Perú. De Valparaiso salen los vapores ingleses cargados hasta los topes de frutos del país, con destino á la provincia de Tarapaca y el Callao. La Compañía tiene ya compromiso hasta abril para el trasporte de carga, y eso que semanalmente llegan y salen un vapor para Antofagasta é intermedios, otro para Pisagua é intermedios, otro para el Callao y sin contar los extraordinarios. Por más que digan algunos agricultores, la cosecha es abundante, y en buena parte está ya recogida. El cambio se mantiene á 36 1/4 paqueles, pero pronto mejorará.

El buen precio que ha alcanzado el cobre chileno en Europa ha alentado mucho á los mineros para dar mayor impulso á los trabajos. Ha llegado á Valparaiso la fragata alemana *Vincula* y se espera la cañonera *Freya*, que quedó en Magallanes. Se dirigen al Callao.»

BOLIVIA

Segun correspondencia de La Paz dirigida al *Star* el *Herald*, en aquella ciudad hubo el 14 de enero un motin proclamando á Daza, que fué sofocado gracias á haber sido mortalmente herido en el combate que se trabó en el cuartel de Húsares, el cabecilla Fabian Luna. Resultaron heridos el coronel Lopez, enemigo de Daza, y varios oficiales y soldados. Muertos tambien hubo algunos. Parte de la tropa apoyó el movimiento.

La miseria es cada dia mayor; como que nadie se dedica con calma al trabajo por temor de verse de un momento á otro alistado en el ejército que se levanta en contra de Chile, ó en el que formarán los diversos caudillos para sostener sus pretensiones. El pobre indio, que es allí el hombre de trabajo, es á la vez el instrumento de que se valen los caudillos para imponerse á la nacion. Ellos son los que suministran la principal entrada del Tesoro nacional, y son tambien la «carne de cañon.»

Vease las rentas que tuvo Bolivia desde que se declaró la guerra hasta el 31 de diciembre de 1879:

Table with columns: Bolivianos, Segundo semestre de la contribucion indigena, Diezmos y primicias (pagados casi en su totalidad por los indigenas), Contribucion á la coca, Pastos del interior.

Table with columns: Empréstito forzoso, Empréstito en el Banco Nacional, Salitre del Joco (mensualidades salvadas), Aduanas del Sur.

De los que se han invertido 1.563.926,17 en la manutencion de los ejércitos de Daza y Campero. Este general es un hombre probo, como lo acredita su sensata proclama al aceptar el mando.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del 19 contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Albacete y el gobernador de Murcia.

Gracia y Justicia.—Real orden denegando la peticion de algunos notarios que desean se suspendan los efectos del real decreto de 11 de marzo último, sobre reforma de los derechos arancelarios.

Hacienda.—Real orden declarando á instancia de D. Ignacio Pardo, director de la sociedad fabril La Coruñesa, libre del impuesto de consumo la leña destinada á la fabricacion del cristal.

Fomento.—Reales órdenes nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de lengua griega vacante en la universidad de Barcelona; disponiendo se anuncie por traslacion la cátedra de instituciones de derecho canónico vacante en la universidad de Sevilla, y por concurso las de ampliacion de química experimental vacante en la universidad de Zaragoza y clinica de obstetricia de la de Madrid.

Gobernacion.—Relacion de los honores de jefe superior y administracion civil concedidos por este ministerio durante el mes de marzo último.

Garcena de noticias de interés político se notó ayer todo el día y noche. Los asuntos tratados en Consejo y las interpelaciones anunciadas para hoy, he aquí todo. De unos y otras nos ocupamos ya en otro lugar. El proyectado arriendo de los tabacos filipinos, preocupa bastante la atencion de algunos representantes del país, y se abraja el propósito de que uno de ellos, radical por mas señas, formule hoy á primera hora en el Congreso una pregunta análoga á la que el señor conde de Xiqueña hizo en el Senado la tarde del sábado.

Las pretensiones de los navieros y harineros, en el mismo estado y sin anunciarse entrevista para hoy.

El señor conde de Toreno, faltando á todas las prácticas, que exigen por lo menos la presencia de dos señores secretarios para dar principio á las sesiones de las Cámaras, ha abierto esta tarde la del Congreso sin que se hallase presente ninguno de aquellos.

Esto hecho ineficazmente ha producido sus naturales consecuencias: el primer secretario, señor Ordoñez, que llegaba «minuto y medio» despues de la una, ha creído, con razon, que no debia tolerar el desaire que se hacia á el y á sus compañeros, y ha presentado inmediatamente la renuncia de su cargo.

Las grandes condiciones que elevaron al conde de Toreno al sillón presidencial producen sus frutos, y no pasa dia sin que proporcione un digusto y sin que origine un conflicto. ¿Ha pensado, acaso, que los secretarios del Congreso son dependientes suyos, y á los cuales puede tratar sin consideraciones de ningún género? Si el Sr. Cánovas juzgara sin pasion, veria en lo ocurrido esta tarde en el Congreso algo que le anuncia que la descomposicion continúa, y que cada paso de su política es origen de nuevos desprendimientos.

Sospechamos que le ha de costar caro el empeño que manifestó en convertir las presidencias de las Cámaras en dociles hechuras suyas.

El conde de Toreno cree, con arreglo sin duda á algun reglamento que tiene para su uso particular, que puede hacer cuanto se le antoje. Esta tarde se ha creído con derecho, antes de conceder la palabra al Sr. Vivar, á saber qué preguntas eran las que este señor diputado queria hacer.

En el Consejo de ministros se acordó amnistiar al general Ferrer, ausente de España desde la derrota del cañon, y enfermo en la actualidad en París, y que procede del arma de Artillería.

En la sesion de hoy, probablemente apoyará el señor Carvajal en el Congreso una proposicion incidental sobre la responsabilidad ministerial en el uso de la prerogativa de indulto.

Ha pedido en la sesion del Congreso una nota de las sentencias dictadas y ejecutadas por delitos ordinarios desde el 11 de febrero de 1874 hasta fin del mismo año.

Se ha verificado esta tarde votacion nominal en el Congreso, sobre el artículo adicional del señor Labra, para que se haga extensiva á la isla de Cuba y Puerto-Rico la ley de reuniones públicas.

La votacion ha dado por resultado quedar desechada por 73 contra 21.

El ministro de la Guerra llevará hoy á la firma del rey el decreto sobre organizacion de los mozos de escuadra de Cataluña.

El diputado Sr. Vivar ha anunciado esta tarde una interpelacion respecto al número de guardias civiles que hay en la presidencia del Consejo de ministros, por haber dicho el señor ministro de la Gobernacion que este Gabinete no hace más que respetar lo hecho por el anterior.

La comision de reforma penitenciaria ha formulado unas bases relativas á las condiciones que deban reunir los empleados de cárceles y presidios.

La comision de presupuestos de Cuba oirá hoy á los representantes de la industria azucarera peninsular, y probablemente á la comision de diputados de las provincias productoras de cereales.

Los aprendices navales recientemente salidos de la Escuela y los que terminen sus estudios en mayo, serán destinados á Filipinas.

—El diputado Sr. Gil Berges ha presentado apoyado una proposicion de ley para que se construya un manicomio de carácter general en Zaragoza, siendo tomada en consideracion sia discutirse.

—Para las tres pensiones vacantes de la gran cruz de San Hermenegildo, han sido propuestos los generales señores Contreras, Clavijo y Sanz.

—El Sr. Dacarrete se encargará de los asuntos de Administracion y Fomento del ministro de Ultramar, en vista de que el Sr. Maldon do Macanaz, aunque algo aliviado de su enfermedad, aun tardará algunos dias en llegar á un completo restablecimiento.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 18.—En la eleccion senatorial verificada en Limoges para reemplazar al difunto Sr. Peyramon, ha sido elegido el candidato republicano Sr. Niulari.

El periódico el *Tiempo*, en su edicion de esta tarde, desmiente formalmente que se trate de anticipar la disolucion de la Cámara.

ULTIMA HORA.

Servicio especial de EL CATOLICO.

Paris 19.—La prensa republicana considera como muy importante el triunfo del diputado Sr. Ninaros en la eleccion de un senador verificada ayer en el departamento del alto Vienne, pues los monárquicos se habian coaligado para apoyar la candidatura del señor de Miranille.

El Sr. Leon Gambetta, con motivo de la próxima apertura de las Cámaras, se ha instalado desde hoy en París.

Se cree que la primera sesion que celebrarán mañana las Cámaras ofrecerá poco interés, limitándose al sorteo de secciones.

Se preparan nuevas manifestaciones por parte de los intransigentes para pedir la separacion de la Iglesia del Estado.

Esta idea es muy combatida por los republicanos conservadores, diciendo que la denuncia del Concordato equivaldría á la libertad ilimitada de la Iglesia, y por lo tanto el abandono por el Estado de sus derechos de vigilancia y policia, lo cual consideran muy grave.

Paris 19 (12 y 25 tarde).—Apertura de la Bolsa. Exterior español 17 1/8. No se ha cotizado todavia el Interior.

Roma 19.—El Vaticano se ocupa de la organizacion de la Iglesia católica de la Rumania, y al efecto ha oido el dictamen del obispo de Bucharest, que llegó el sábado á esta capital.

Paris 19.—El Sr. Radowitz ha presentado hoy al Sr. Grevy las cartas credenciales que le acreditan en la calidad de ministro interino de Alemania en París, durante la ausencia del embajador príncipe de Hohlenhohe.

Constantinopla 19.—Varias partidas griegas han penetrado en el territorio otomano, originando un grave conflicto entre Turquía y Grecia.

Madrid 20, 9-55 m.

Se han concedido al ministro de Marina diez millones de pesetas para la construccion de dos avisos en Londres y de un cañonero en el Ferrol que se llamará «Eulalia».

Se han declarado sucias las procedencias del Brasil.

Los rumores que circularon anoche referentes á orden público, se desmintieron oficialmente.

Madrid 20, 12-55 t.

Se ha verificado á las once de la mañana la vista de la denuncia de «El Liberal», ante un público numeroso é ilustrado. El fiscal señor Blas ha pedido, en un intencionado discurso, 30 dias de suspension.

El fiscal ha fundado su enérgica acusacion en haberse cometido los delitos de propalacion de máximas y doctrinas que desconocen los derechos, dignidad y prerogativas de la Corona, ataque á la forma de gobierno y á la inviolabilidad de la cosa juzgada al ocuparse dicho periódico del indulto del desgraciado Otero.

El redactor político y defensor del colega democrático está pronunciando un hábil y elocuente discurso, tratando de demostrar la inculpabilidad del artículo denunciado, sosteniendo que no le comprende la aplicacion de la ley de imprenta, por lo que espera del tribunal la libre absolucion.

Madrid 20, 5-40 n.

Los constitucionales y centralistas apoyarán la proposicion presentada por el señor Martos.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subvén. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

LA ORIENTAL.

La rica de jabones duros, llamados de piedra, para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (francés) á 18 1/2 rs. los 3 kilóg.
Blanco ó jaspe, á 12 1/2 rs. id.
Morano ó americano, á 11 1/2 rs. id.
Blanco á 8 1/2 rs. id.
Para el tocador, á 3 1/2 rs. libra.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.	Para fuera de Valencia.
Blanco (francés), 40 rs. los 10 kilógramos.	34 rs. los 10 kilóg.
Para tintorerías, 42 10	36
Pinta ó jaspe, 38 13	32
Morano ó inglés, 34 10	28
Morano ó americano, 34 10	18
Blando, 24 11	

CAMISERIA DE PARIS.

De Salvador Calvet.

Plaza de la Reina, núm. 8, cerca la obra.

Gran surtido de pecheras batista para novios. Percales franceses para camisas última novedad. Medias y calcetines, color, inglesas, de 3 rs. en adelante. Envolturas bordadas y confección para cristianar. Trajecitos pique para niños, á la medida. Gran surtido de cuellos y puños para caballero y señora. Completo surtido de corbatas desde 2 á 30 rs. Pañuelos bordados para la mano hasta 200 rs. Equipos para novias de 1000 rs. en adelante. Tirillas para soldados, de 6 á 9 rs. docena. Se confecciona toda clase de ropa blanca á la medida. Sigue la confección de las renombradas camisas vistas hilo á 21, 30 y 36 reales una.

LUZ VICTORI.

Privilegio exclusivo.

Proprietario en esta provincia, Felipe Beltran, San Vicente, 96, Relojería Valencia.

Lámparas y aparatos que convierten en gas fluido el petróleo refinado, arden sin tubo ni mecha, dan una luz en extremo clara é intensa y no despiden humo ni mal olor de ninguna especie. El extraordinario favor que el público ha dispensado á esta casa, dando una gran preferencia á nuestros aparatos, es causa de la notable rebaja que hacemos, tanto en la venta de lámparas y mecheros, como tambien del gas artificial que vendemos.

Plaza de la Reina, 8, frente la obra.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD. con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO. de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréner y Compañía.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA SRA. S. A. ALLEN,

Invariablemente devuélvase á las Casas su color de la juventud; les comunica una vida nueva, cohesión y una luminosidad brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural es LA VERDADERA PREPARACION infalible para SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA fornicar la EN PAPEL ROSADO.

Dirección PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA. Se halla en todas Farmacias, Perfumerías y Parfumerías Inglesas.

Depósito en Valencia: Srs. Tiffon hermanos, calle del MAR, núm. 46.

APARATO GASOMÉTRICO.

En la hojalatería de José Amat, plaza de San Francisco, se acaba de recibir dicho aparato, el cual es de un mecanismo sencillo y de coste muy económico; produce la luz clara, segura y regular por medio de cañerías y aparato como el gas y puede aplicarse fácilmente en cualquier pueblo, fábrica, casa de recreo y de naves establecimientos análogos. Tambien se puede aplicar á hornillos para gas y á la industria para movimiento de máquinas, etc.

JARABERÍA DE

D. RAMON RIVES

Plaza del Mercado, núm. 40.

- De achicorias.
- De flores de cidra.
- De goma.
- De aguz.
- De malvabisco.
- De membrillos.
- De granadas, etc. etc., á 4 rs. frasco de 11 onzas.
- De flor de naranjo.
- De yerba-luisa.
- De bálsamo de Tolú.
- De ananis.
- De fresas.
- De manzanos.
- De melocotones, á 6 reales frasco de 11 onzas.

Limonadas gaseosas en polvo, á la menta, cidra bergamota, anís, rosa, etcétera, etc., á 2 rs. caja de 12 refrescos. Docena de cajas 18 rs. Jarabes medicinales y de refrescos.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Completo surtido de artículos para fotografía. Papel albuminado dobla marca.—Venta al por mayor con descuento para los señores farmacéuticos.—Venta al por mayor con descuento para la casa responsable de la esmerada preparación de todos sus artículos. Se reparten y remiten gratis estensos catálogos.

GRAN LIQUIDACION

De todos los géneros existentes en el antiguo y acreditado comercio

DE Vicente Cañizares,

Calle de San Vicente, núm. 21, esquina frente á San Martí.

AGUARDIENTES Y LICORES

Precios corrientes.

Imperial Setabense 1.º, 10 rs. con casco y 8 sin él.
Dulce aromatizado de 2.º, 7
Triple anís 28 grados, 7

Garrafrones de Ginebra con envase, á 80 rs. uno. Sigue la venta de arañajos, hoy sin muestra á la puerta no confundir casa con la del lado que antes se titulaba masía de la constancia.—Despacho de Dinamita para la explotación de terrenos y trabajos debajo del agua.

Barcelona, núm. 9, bajo y principal.

EQUIPOS PARA NOVIAS

Al Centro de Paris,

Núm. 4, CALLE DEL MAR, Núm. 4.

Recomendamos á nuestra clientela y al público en general visiten esta casa, donde encontrarán grandes y variados surtidos en bordados, lienzos de todos anchos y clases, mantelerías, encajes, cortinajes, ricas pecheras en batista bordadas, un gran depósito de corsés fajas y de todas clases, y otra infinidad de artículos, todos á precios sumamente ventajosos y sin competencia.

Gran surtido de cuellos y puños para caballeros.

4, calle del Mar, 4.

CONSTANCIA INDUSTRIAL.

GRAN FABRICA

MONTADA CON VAPO Y MAQUINAS

Juan y Casani.

Sillerías de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4, junto a la estación del Ferro Carril.

TENEMOS

clases muy superiores de quesos gruyer y bola á 4 1/4 rs. libra nata á 4 1/2 reales id. Mahonés á 2 3/4 rs. id. y por piezas á 2 1/2 rs. id.

15, Calle del Trench, 15.

A DOS REALES

la libra de queso de Burriana muy superior.

LOS ALCOYANOS, TRENCH, 15.

NUEVA NORIA SISTEMA TORRES

Con real privilegio exclusivo.

ESPINOSA, 8.

Ligereza. Economía.

El aparato hidráulico que ofrezco á los agricultores, es de un mecanismo sencillo y muy seguro en el manejo, cuyas cualidades han sido reconocidas por los ilustrados ingenieros peritos mecánicos que detenidamente lo han estudiado. Reune además la ventaja de ser insignificante la cantidad de agua que se desperdicia de la que suben los canchinos, colocados de modo que no se fácil su caída al pozo, caso de rotura de algun estabon. Calle de Espinosa, núm. 8, barrio de Guillem de Castro.—Valencia

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES

DE

N. MELENDEZ,

Calle de la Sorolla, número 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para Regalos, Bodas y Baulizos.

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto mas exquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calz. con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario mas bien trabajado por su elegancia y solidez siendo los precios sumamente económicos, como son zapatos de 18 á 20 rs. par de botitos de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuza ó castor negro, y tambien hay con suela cuero de drimera clase á precios baratos.

VENTILADORES ASPIRADORES.

Se venden dos de un metro de diámetro, construidos por Mr. Golay, de Paris, sin haberse servido; se darán por un precio económico. Dirigirse al encargado de su venta, calle de Emba, núm. 41

Guano



Diamante

EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano no esquilma la tierra, la enriquece cada año que se emplea. Se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores. No necesita mas que una prueba para continuar usándolo. La mejor garantía, es el gran número de certificados que obran en nuestro poder de los señores agricultores que se han dignado honrarlos con su uso estos últimos años. Hemos recibido el segundo cargamento de nuestro incomparable GUANO DIAMANTE. Contiene de 8 á 9 0/0 de amoníaco fijo y de 23 á 25 0/0 de fosfatos asimilables. PRECIO: de 20.000 kilogramos en adelante, 125 rs. los 100 kilos. Al por menor, 133 Para mas detalles dirigirse al almacén de

TOMAS REES Y C.

Bajada del puente del Mar, frente á los cuarteles de Caballería.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel, (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral, religiosa y práctica. Clase para la enseñanza Superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, núm. 14 principal.

VINOS DE VALDEPEÑAS

á 21 rs. cántaro y 2 rs. botella. clase fina; primera calidad á 3 rs. botella su casco; vinos de Jerez y Málaga, de 8 rs. botella en adelante; licores de 4 rs., 6, 8, 10 y 12 rs. botella. Champagne á 14 rs. botella y 7 reales media.

Aceites superiores del país

á 64 y 68 rs. arrobapuesto á domicilio. Conservas de pescados en escabeche y en aceite á 6 rs. lata. Sardinas á 2 y 3 s. lata. Ultramarinos de la Virgen del Pilar, plaza de la Congregación.

LAS ENFERMEDADES

sifilíticas y venéreas—ombitadas con arreglo á los numerosos adelantos modernos, se curan con seguridad y rapidez en el gabinete especial, calle de la Linterna, núm. 10, de 11 á 2 de la tarde.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR

CARTAS Á EMILIA

POR

D. Antonio Aparicio y Porcal.

Forma un elegante tomito de 200 páginas, con cubierta tirada á dos tintas. Véndese al precio de 4 rs. en las librerías católicas. Los suscritores del CATOLICO podrán adquirirlo por 3 rs. en la administración de este diario. A los de fuera de Valencia se les mandará franco, con remitir con el importe un sello de 5 céntimos.

TINTORERÍA FRANCESA

DE JULES BOIS,

calle de la Congregación, 19.

Transformación de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores, al efecto reciben toda clase de ropa para teñir y retener de colores oros de última novedad. ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin desbacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

LA ECONOMÍA

Carbones, Aceites, Quesos, y Ultramarinos COLON, 28, ENSANCHE

Carbon de 1.º á 20 cuadernas arroba puesto á domicilio tomándolo por semanas. Aceite fino legitimo de Tortosa de 1.º á 87 rs. decálitro, y 61 rs. arroba antigua; el de 2.º á 56; y el de 3.º á 52 rs. arroba puesto á domicilio y libre de derechos y puertos. Quesos de Burriana á 18 cuartos libra; el de bola á 4 1/2 rs. paquete de café superior á 2 rs. Manteca fina de Hamburgo á 3 rs.; la Asturiana á 4 reales.

Máquinas y Herramientas.

para mecánicos, cerrajeros, herreros y constructores de carros.

DEPÓSITO DE G. MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, frente de donde estaba antes el Correo.

Máquina de taladrar, máquina de punzon y tijera, taladros espirales, tornillo de banco para limar, yunque, bigornias, fraguas portátiles, máquinas de doblar, caldear y recaldear aros de ruedas de carruajes, crics ó gatos para levantar peso, levantar ruedas de carruajes, poleas diferenciales y otros aparatos para subir objetos de mucho peso, etc., etc.

LUNARES

QUE SON LA ALTA NOVEDAD

en telas para vestidos de verano, hay un gran surtido en la

PLAZA DE CAJEROS, NÚM. 3.

Se han recibido tambien nuevas remesas de TIRAS Y ENTREDOSÉS BORDADOS, desde 2 rs. pieza. Mantelería de todas clases desde 6 cuartos servilleta, hasta los juegos más superiores ingleses. Cortinajes crochet desde 25 rs. hasta 25 duros. Lencería, Bñovos, Pique é infinidad de artículos con precios limitados.

DEPARTAMENTO DEL BARATO

Zarzas á 6 cuartos, 1 1/2 y 2 rs. Cretonas á 1 1/2; Percales á 2 1/2; Retortas á 10 cuartos; Muselinas del sol á 2 rs.; Telas anchas para colchon á 4 rs.; Lagosteras á 30 rs. pieza; Malapolnes á 36 rs.

SECCION DE PAQUETERIA Y MERCERIA

abundancia en todos los artículos de tan estensos ramos.

MARTIN CASANOVA

3, Plaza de Cajeros, 3.

Remate.

Voluntad de su dueño, y á cargo de los corredores D. José Llerena y D. Vicente Nozús, se rematarán si la postura fuere competente, en el despacho del notario don Manuel Atard, sito en la plaza de Nules, núm. 2, el día 22 del actual y once horas de su mañana, las fincas siguientes:

Un campo de tierra secano plantado de algarrubos viejos, compransivo de 37 hanegadas poco mas ó menos, ó lo que haya, en término de Burjassot, partida del Fondo de Godella, que lindan por N. con las de Francisco Almenar, por E. con las de Vicente Amigó, carretera de Valencia á Bétera en medio; por S. con las de Vicente Ferrer, y por O. con los montes blancos. Sin de libre procedencia, y á propósito para la plantacion de naranjos.

Y una casa horno en el pueblo de Godella, sita en la calle Mayor, número 9, de la manzana 9. Es de libre procedencia. Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Subasta.

Procedente de cierta testamentaria y á cargo del corredor don Vicente Escopin, que habita Zapatería de los Niños, núm. 8, 1.º, se pone en subasta un edificio situado en esta ciudad, calle de las Comedias, antes Cullereta, núm. 10, de la manzana 69, que consta de dos casas bajas, y en el centro de ellas un patio con tres habitaciones, desvan y terrado. Es de libre procedencia.

¡NOVEDAD!

En la tienda del Ancora, Trench, 10, se han recibido los ricos esparcidos de Aranjuez.

Pianos y Armoniums

de todas clases y precios garantizados por 5 años y con certificados de legitimidad. Venta al contado y á plazos ventajosos. Precios más baratos que en las fábricas.

Abadía de San Martín, 11.

GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO 24, ESQUINA A LA DE CONEJOS.

A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 32 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfaracos, y á 72, 76, 80 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, e toy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedido respondiendo por otros ó por su coste al que no le gusten. FRANCISCO GARCIA

EL BALTIC

saldrá el 22 del actual directo para Liverpool

EL MINERVA

para Londres el 24 del corriente.

EL SHEBORNE

para New-York el 21 del corriente.

EL VAPOR-CORREO COMILLAS

de A. Lopez y compañía, saldrá de este puerto el domingo 25 de abril á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibraltar y Nuevitas, con trasbordos en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa.

NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

EL ITALIA

para Londres el 30 del corriente.

Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

EL VARGAS

saldrá el 21 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatario: D. J. B. Basterreche, calle del Gobernador Viejo, 11 entresuelo.

EL MARGUERITE

saldrá el 22 del actual directo para Glasgow.

EL PERSIAN

saldrá el 23 del actual directo para Liverpool.

Consignatarios: D. Antonio Deviza, Torno de San Cristóbal, 1.

EL COVADONGA

saldrá el 26 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivaudo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

EL JOSE PEREZ

saldrá de este puerto para Tarragona y Barcelona el 22 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Ardrews y Comp.º, Librerías, 1.

DEUS VIRTUTE RESPICE DE CELO E QUAM PLANT ET SUPER SERV QUEM CON SECCION

SANTOS DE HOY, Santos mártires.

San Sotero nació á fin de 161 san Aniceto, sub Pedro. Prohibió que las Dios tocasen los vasos sumistrar incienso en la Iglesia por espacio de ignora la clase de mar lo cuenta en el número 10. El traslado su cuerpo Calixto á la Iglesia de Santos Silvestre y Mart neran sus reliquias en el San Cayo fué originario del emperador Diocleciano de san Pedro, mundo de 283. Visitala y consue didos en las cuevas, pu no se permitia comprar, sin que primero se incen tos en las esquinas, Or y Marcelino, de presbitero Vivian en casa de Casto celoso cristiano, donde se misterios de nuestra s consuelo de enviar al cido de mártires, y el Santo 296. Fué enterrado en lixto.

SANTO DE MAÑANA, SA CUL

CUARENTA-HORAS. Co de Nuestra Señora de Mo bre á las cinco y media la tarde.

CORTE DE MARIA. Ho de Contra la Peste, en la

La congregación M rísima Virgen del buen ziga, establecida en la Nicolás, celebrará hoy punto, los ejercicios y reglamento.

En Paiporta se cele fiesta á su titular y pat Hoy jueves 22, visper checer vuelo de campaz serenata y cuerda de fu

Al día siguiente, pro amancer un vuelo de e de mortetes, anuncia las diez será la misa so S. D. M., que cantará l Hoch, regente de la pa la Higuera.

Por la tarde á las cinc enramada, recorrerá la que saldrá ésta ya anoc

EXTR

NOTICIAS REFE

Un periódico inglés dota que ha hecho gra romanos. Un sobrino c con la hija de un rico nia. Como el joven car Papa pidiéndole una con su esposa, y todo cer, fac darle cien mi mar á préstamo con es

En Roma se habi esa suma, y el carden mano lo que se decia, i seña lo haber podido sobrino; pero que se que nunca tenia lo atender á las necesida continua diciendo el p Leon XIII reparte c nos inmediatamente c table cantidad del Sum cida, y como buen p va hasta de lo necesi sidades y enjugar las idos.

San Peter Ayer, en el momento tarse á la mesa, se ob jares que se le iban á Analizado el veneno p vió que era arsenico qu no se sabe cómo, en coquina imperial.

El czar ignora todav le ocultará todo el tier el efecto que podria nueva tentativa de sus

Todos los cocineros do interrogados; pero ciones practicadas, no guño.

Esta nueva tentativa con las misteriosas p cido de nuevo estos Petersburgo, en las cu importante ha de cam de las cosas de Rusia, rusa entre en una fase